



Recibido: 14/05/2023 Aceptado: 01/09/2023

La investigación periodística como competencia. Presupuestos epistemológicos para su formación (Revisión).

Journalistic research competence: epistemological assumptions for its formation (Review).

Meilys Cruz Fernández. *Licenciada en Periodismo. Máster en Cultura Latinoamericana. Profesora Auxiliar. Universidad de Camagüey. Camagüey. Cuba.*

[meilys.cruz@reduc.edu.cu] .

Jorge García Batán. *Ingeniero Mecánico. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Camagüey. Camagüey. Cuba.* [jorge.garcia@reduc.edu.cu] .

Resumen

El presente artículo constituye una sistematización en torno al objetivo de determinar los presupuestos epistemológicos que sustentan la formación de la investigación periodística como competencia en los estudiantes de la Licenciatura en Periodismo, para el perfeccionamiento de los modos de actuación profesional, a tono con los desafíos del periodismo revolucionario cubano y las tendencias actuales de la educación superior. Con este propósito se abordan posturas teóricas, fundamentalmente desde las ciencias de la Educación y la Comunicación, acerca de la formación profesional del periodista, la formación por competencias, la relación entre el periodismo y la investigación como fundamento esencial de la competencia objeto de estudio, así como las estrategias formativas más empleadas en el actual contexto de la enseñanza de la especialidad. Entre los principales resultados destaca la concepción de la investigación periodística como competencia inherente al periodismo en todas sus modalidades y la pertinencia del enfoque socioformativo para su formación.

Palabras clave: investigación periodística; competencia; formación; periodismo



Abstract

This article constitutes a systematization around the objective of determining the epistemological assumptions that support the formation of journalistic investigation as a competence in the students of the Bachelor of Journalism, for the improvement of the professional performance modes, in tune with the challenges of the Cuban revolutionary journalism and current trends in higher education. With this purpose, theoretical positions are addressed, fundamentally from the sciences of Education and Communication, about the professional training of the journalist, training by competencies; the relationship between journalism and research as an essential foundation of the competence under study; as well as the most used training strategies in the current context of the teaching of the specialty. Among the main results, the conception of journalistic research stands out as a competence inherent to journalism in all its modalities and the relevance of the socio-formative approach for its training.

Keywords: journalistic research competence; competence; training; journalism

Introducción

La reflexión en torno a las funciones del periodismo contemporáneo devela que la construcción del conocimiento acerca de la realidad supera la clásica misión de informar, lo que supone mayores exigencias en la búsqueda de información para develar el significado de los acontecimientos en un contexto condicionado por el avance tecnológico y social. Más que resultado de un natural proceso evolutivo, esta representa una nueva perspectiva para comprender la actividad periodística en su esencia y desde bases científicas, con vistas a la actualización y perfeccionamiento de la formación profesional del Licenciado en Periodismo.

Toda definición acerca del periodismo conduce a su fundamento en la investigación, entendida esta última en su relación con la prensa como un proceso sistemático y complejo



inherente a la producción y distribución de contenidos infocomunicativos en el sistema global, nacional y local de medios, así como organizaciones extramediáticas. En este sentido, la investigación periodística puede reconocerse como síntesis de saberes del periodista que se expresa en un desempeño integral durante el proceso de interpretación y construcción de la realidad social, con base en la ética de la profesión.

Aun cuando en el plan de estudio más actualizado de la carrera de Periodismo en Cuba la investigación periodística se identifica como un modo de actuación y varios autores la abordan como habilidad, competencia, destreza, dimensión del periodismo o capacidad, se aprecian vacíos teóricos en cuanto a sus nexos con los procesos formativos. Las limitaciones en torno a la conceptualización y formación de la investigación periodística traen consigo insuficiencias en el proceso de formación del profesional, a la vez que constituye uno de los problemas teóricos que precisa abordarse con mayor énfasis desde las ciencias de la Educación y de la Comunicación, en especial desde el enfoque de las competencias.

Por tanto, el objetivo general de este artículo consiste en determinar los presupuestos epistemológicos que sustentan la formación de la investigación periodística como competencia para el perfeccionamiento de los modos de actuación profesional, a tono con los desafíos del periodismo revolucionario cubano y las tendencias actuales de la educación superior.

Desarrollo

El periodismo destaca en la construcción y promoción del conocimiento para el desarrollo social, lo que supone, además, la constante preocupación acerca de cómo debe formarse un periodista ante las crecientes demandas del mercado laboral, una sociedad cada vez más exigente y el actual contexto de la convergencia mediática, tendencia fundamental de la



infocomunicación que ha conllevado a transformaciones en las formas de producción, distribución y relación entre el periodista y las audiencias.

De acuerdo con los retos actuales, los estudios universitarios de Periodismo en el contexto internacional se distinguen por su complejidad, en tanto la formación profesional del periodista se asume como un proceso en el que se pondera la acción profunda y transformadora de la educación en el sujeto a través del aprendizaje, y su relación con el hombre y la sociedad como instrumento de desarrollo.

Autores como Vargas (2010, citado por Alarcón et al., 2019) consideran la formación como un proceso subjetivo que resulta de la articulación de procesos sociohistóricos e individuales, donde la educación integral deviene condición necesaria; y tiende a la transformación del sujeto a través de la construcción y adquisición de capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes, valores, ideales, convicciones y modos de actuación que lo habilitan para el desempeño de determinada actividad, y para comprender y transformar el mundo al que pertenece.

La formación del Licenciado en Periodismo puede comprenderse desde estos presupuestos a tono, además, con los principios de la educación superior cubana de una formación continua e integradora, estructurada en las dimensiones instructiva, desarrolladora y educativa a partir de las ideas rectoras de la unidad entre la educación y la instrucción y la vinculación del estudio con el trabajo, para la preparación integral del estudiante con vistas a su desempeño exitoso como un profesional revolucionario, culto, competente, independiente y creador, con una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos (Ministerio de Educación Superior, 2022).



Los programas académicos de periodismo en todo el mundo privilegian los perfiles profesionales y competencias digitales, ampliamente demandados en medio de las continuas innovaciones tecnológicas que impactan en el área. No obstante, lo básico del periodismo, los pilares y fundamentos profesionales intrínsecos para el quehacer periodístico en cualquier medio, permanecen: la verificación de las fuentes y de los hechos, la búsqueda de la verdad, la objetividad, la condición de servicio público, la ética periodística, el pensamiento crítico, la investigación.

Un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1958), orientado a la preparación del personal de información en el mundo, advertía desde entonces que la formación profesional “debe concebirse de manera que desarrolle en el periodista el sentido de investigación (...), y la costumbre de investigar y relatar todos los hechos y acontecimientos sin omitir ninguno” (p. 16).

La esencia del periodismo destaca en la investigación de los fenómenos de la realidad social para su conocimiento y contextualización. En correspondencia, el Plan modelo de estudios de Periodismo de la UNESCO (2007) enfatiza en que la enseñanza de la profesión tendría que instruir a los estudiantes acerca de la manera de realizar investigaciones.

El más actualizado currículo de la carrera de Periodismo en Cuba reconoce la investigación periodística e infocomunicativa entre los modos de actuación generalizadores de la actividad profesional en el nuevo contexto mediático y extramediático (Ministerio de Educación Superior, 2017).

Según Díaz Domínguez (2016), los modos de actuación pueden comprenderse como acciones generales o máximas competencias que permiten al profesional actuar sobre el objeto



de trabajo. Desde esta perspectiva, en el modelo cubano de formación de periodistas se evidencia un acercamiento paulatino a formas y métodos del enfoque pedagógico de formación por competencias; no obstante, el currículo se articula, fundamentalmente, a partir de sistemas de habilidades.

En la Educación Superior, la formación de competencias constituye el proceso mediante el cual el futuro profesional desarrolla capacidades para integrar conocimientos, habilidades, valores y actitudes a un contexto sociolaboral, para interpretarlo, argumentarlo y resolver problemas de forma innovadora y creativa (Díaz Domínguez, 2016).

Las definiciones de la categoría *competencia*, en su mayoría, giran en torno a lo que las personas deben hacer con idoneidad y ética, actitudes, valores, conocimientos y habilidades para el desempeño de situaciones específicas (Noguel Fundora et al., 2019). Como partes inherentes del concepto, el saber ser, el saber conocer y el saber hacer se expresan en una relación unitaria como los resultados esperables en función de las acciones de formación.

Se considera oportuno abordar las competencias desde la socioformación, un enfoque desde el pensamiento complejo devenido modelo pedagógico con una visión sistémica en torno a la educación y la gestión del talento humano, con énfasis en la actuación pertinente y la ética, que privilegia al ser humano como un todo integral y holístico. En este sentido, las competencias se asumen como

actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas de diversos contextos, con idoneidad, mejoramiento continuo y compromiso ético, desarrollando y poniendo en acción de manera articulada el saber ser, el saber convivir, el saber hacer y el saber conocer, con el fin de promover la realización personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo



económico-empresarial sostenible, la recreación y el disfrute de la vida, la creación artística, la investigación, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas (Tobón, 2013, pp. 26-27).

Según el modelo socioformativo, las competencias pueden clasificarse de varias maneras; no obstante, destacan las *básicas*, aquellas fundamentales para la vida, las *genéricas*, comunes a diversas ocupaciones y profesiones, y las *específicas*, propias de una determinada ocupación o profesión (Tobón, 2013). En general, se sugiere abordarlas de forma abierta y flexible desde la transdisciplinariedad, ya que su construcción resulta un proceso inacabado y en continuo perfeccionamiento.

La investigación periodística destaca como una competencia específica o profesional, síntesis de saberes del periodista, que se expresa en un desempeño integral durante el proceso de interpretación y construcción de la realidad social con base en la ética de la profesión. Como institución socialmente legitimada, la prensa construye e interpreta la realidad al establecer a nivel social un cierto orden gnoseológico, un saber sobre el acontecer que se lleva a cabo mediante la generación y/o reproducción de sistemas simbólicos conocidos como “noticias”.

El método de interpretación de la realidad que utiliza el periodista implica la investigación sobre el hecho seleccionado para acceder a su esencia. Al comprender la investigación periodística como un proceso inherente a todo tipo de periodismo, puede encontrarse su equivalencia con la investigación social en aspectos como la aplicación de estrategias que orientan al periodista en su intención de recolectar antecedentes del hecho que aborda mediante métodos y técnicas como la documentación, la entrevista y la observación personal para develar la esencia de los fenómenos de interés en un proceso de continua reflexión.



El ejercicio de la profesión ha legitimado, además, el empleo de la encuesta, la consulta, el análisis y contrastación de fuentes en el conocimiento de ambientes, procesos, relaciones, entre otros en los que se objetiva la sociedad.

La investigación periodística como proceso ha sido descrita con mayor prolijidad en el ámbito del periodismo de investigación, modalidad o especialización que se orienta hacia temas ocultos que el periodista obtiene por su propio esfuerzo fuera de los canales habituales de la información, mediante determinada metodología no exenta de posibles conflictos.

Para este tipo de periodismo, Cardoso Milanés (2008) plantea fases o etapas de trabajo que bien pueden aplicarse a la práctica periodística general y, en síntesis, consideran la concepción de un proyecto o plan previo en el que deberán preverse las principales fuentes y técnicas de investigación a emplear, así como los recursos humanos, materiales y financieros y el tiempo aproximado necesarios. Estas fases incluyen el desarrollo de la investigación, que implica la búsqueda de fuentes de información y la elaboración sobre la marcha de la posible estrategia comunicativa para la presentación periodística de los resultados; el balance de los datos, para confirmar la validez de las informaciones obtenidas y replantear el proyecto de acuerdo a su orientación, límites, posibilidades u otros aspectos; la elaboración final de la investigación mediante el empleo de distintos géneros periodísticos, para su eventual publicación; y el control y evaluación de los efectos logrados o promovidos por las acciones comunicativas en su conjunto.

En la dinámica de la especialidad, la investigación forma parte de la cobertura periodística como un acto o sucesión de actos para buscar, encontrar, interpretar y transmitir un suceso de actualidad e interés para los receptores por determinados valores, noticias o



cualidades; y puede desarrollarse en diferentes escenarios (físicos y virtuales) con la implicación de varios protagonistas, fuentes de información e intereses.

Más allá de la clásica distinción entre reportero de diarismo o de investigación, el periodista ha de considerarse un investigador que coincide con el científico social en tanto evalúa racionalmente la información obtenida del flujo interminable de la realidad en función de un proceso sistemático; y busca probar una hipótesis que genera un nuevo conocimiento en un período determinado, superando los riesgos de la superficialidad, a la vez que contribuye a la transformación social y la democracia desde la indagación y contextualización de los hechos.

Estas ideas han sido reconocidos en el Plan Modelo de Estudios de Periodismo propuesto por la UNESCO (2007) en el Congreso Mundial sobre Enseñanza del Periodismo, celebrado en Singapur, en junio de 2007, donde se alude a las competencias “técnicas de investigación”, “recopilar información con prontitud sirviéndose de las técnicas de acopio de información y de métodos de investigación habituales” y “capacidad de investigación”, esta última como parte de las normas deontológicas y profesionales destacadas por la Declaración de Tartu de la Asociación Europea de Formación Periodística (2006). En tanto, la UNESCO (2007) para estos temas implica:

- La capacidad de comprender, analizar, sintetizar y evaluar material desconocido con rapidez.
- La valoración de noticias y una comprensión reflexiva de lo que constituye una buena información y qué es lo que confiere a una historia interés periodístico.
- La capacidad de formular preguntas y comprender respuestas en idiomas nacionales y locales.



- Dotes de observación.
- La capacidad de recopilar, comprender y seleccionar, con rapidez y eficacia, información relacionada con una historia mediante entrevistas, fuentes publicadas e Internet, y el empleo de técnicas de investigación.
- Capacidad de tomar notas con precisión.
- Técnicas para verificar y corroborar la información.
- Habilidad aritmética y un conocimiento básico de los métodos estadísticos y de encuestas y estudios (p. 37).

En diversos estudios y diseños curriculares de varias universidades del mundo se reconoce la investigación periodística, o en su defecto “capacidad de investigación”, como competencia específica o profesional, mas no se explicitan sus rasgos fundamentales.

Si bien resultan evidentes las diferencias entre la investigación científica y la que realiza el periodista como parte de su quehacer profesional, para la definición de la investigación periodística vale considerar los nexos con la competencia investigativa como expresión de la capacidad investigativa o de investigación, de tipo genérica. A propósito de esta última, Cárdenas Zea et al. (2019) refieren que

en la actividad se distingue por una proyección indagativa del sujeto ante la realidad con un carácter crítico –reflexivo, creativo, sobre la base de la realización de progresivas generalizaciones teóricas que le posibilitan revelar y profundizar en la lógica del objeto en cuestión. (p. 41)

Para Rebaza Lázaro (2020), la investigación periodística como competencia profesional, en primera instancia está relacionada con el ejercicio del periodismo de investigación, aun



cuando ambos difieren, entre otros aspectos, en el origen de las fuentes, el tiempo dedicado al proceso investigativo y su impacto en la sociedad. Este autor expone, además, como características de la competencia investigación periodística:

la capacidad de trazar un método de investigación; conocer, explorar y adaptar, según las circunstancias, las diferentes herramientas tecnológicas que pueden servir de aliadas para el periodista en el trabajo investigativo; identificar y adaptar las técnicas periodísticas ideales para desarrollar el trabajo en curso (observación, recolección de datos, contraste de las fuentes, verificación de la información, entre otras); y tener la capacidad de presentar el producto final que englobe toda la investigación (p.19).

Las definiciones que ofrecen la UNESCO (2007) y Rebaza Lázaro (2020) guardan múltiples puntos de contacto que pueden sintetizarse en rasgos esenciales o elementos descriptivos de la investigación periodística; aun así, para una concepción integral de esta competencia se ha de considerar la influencia de la cultura, ideologías y actitudes profesionales; rutinas productivas, valores, normas, tradiciones y principios éticos y deontológicos en la relación que se establece entre el periodista y la investigación del hecho noticioso, en dependencia del contexto socioeconómico y político.

En especial, los valores predisponen al periodista como ser humano a utilizar el saber y el saber hacer y evidenciarlos en el desempeño de su actitud profesional. De acuerdo a la tradición de la prensa cubana, el buen periodismo, sinónimo de investigación rigurosa y crítica de la realidad, defiende valores como la dignidad, el humanismo, la honradez, la cooperación, el sentido de pertenencia, la identidad, el compromiso con la verdad, el respeto a la diversidad y la responsabilidad social, política, ética e intelectual (Ministerio de Educación Superior, 2017).



La formación de competencias en Periodismo resulta un área pedagógica en pleno desarrollo; esto justifica los limitados estudios en torno a las competencias profesionales o específicas como la investigación periodística, mientras destacan otros que profundizan, por ejemplo, en las competencias digitales que precisa el periodista ante las transformaciones tecnológicas del ecosistema mediático, como expresión de los nuevos saberes que responden a la evolución de la llamada Sociedad de la Información y el Conocimiento. De estos últimos trascienden presupuestos epistemológicos que, en correspondencia con el enfoque socioformativo de las competencias, permiten dilucidar fundamentos para la formación de la competencia investigación periodística.

En los diferentes escenarios educativos donde transcurre la formación de periodistas se consideran esenciales: la utilización de estrategias que privilegien la participación activa del alumno como protagonista en la construcción del conocimiento con énfasis en el autoaprendizaje, el aprendizaje colaborativo y cooperativo; la inter y transdisciplinariedad; la integración entre los contenidos desde la unidad teoría-práctica; además de estimular la interacción entre la enseñanza, la investigación y la extensión (García Galera et al., 2021).

Pérez González et al. (2018) aseguran que el uso de métodos de enseñanza problémicos y desarrolladores en el periodismo como el *portafolio*, el *proyecto*, el *mapeo territorial* y la *discusión*, ajustados a los estilos de aprendizaje, tributan significativamente al logro de competencias como la investigación periodística.

Acerca del papel del profesor en el proceso de formación por competencias en periodismo, García Galera et al. (2021) coinciden en que el docente ha de ser el guía, orientador o mediador en la construcción del conocimiento, en tanto Matienzo López (2019) sostiene que “una de las percepciones más compartidas es que para enseñar periodismo hay que ser periodista



con la suficiente experiencia teórica y práctica en el campo laboral, ya que es la mejor manera de formar profesionales más íntegros y humanísticos” (p. 39).

Estos autores resaltan, además, la importancia de enfocar las prácticas y metodologías para la enseñanza y el aprendizaje del periodismo en la vertiginosa evolución tecnológica, con especial énfasis en el uso de las tecnologías digitales dentro y fuera del aula como vehículo generador y transmisor de los conocimientos o como medio de comunicación.

La relevancia que se le concede a la práctica en el proceso formativo de periodistas entroniza con la perspectiva de Vigotsky (1987, citado por Santana Santiesteban & García Batán, 2022) acerca de la actividad social, que importa más por el descubrimiento de conocimientos y habilidades y la adquisición de nuevas experiencias. También a tono con los aportes vigotskianos acerca de la concepción sociohistórico-cultural, se ponderan en este proceso de formación de la competencia investigación periodística la incidencia de las interacciones y la comunicación en la formación y desarrollo de los individuos.

Los criterios expuestos permiten afirmar que la conceptualización y formación de la competencia investigación periodística han de abordarse desde presupuestos epistemológicos integradores de saberes, a tono con las tendencias actuales de la educación superior y los desafíos del periodismo contemporáneo, y desde una postura flexible, crítica y atemperada al contexto.

Conclusiones

1. La formación por competencias deviene enfoque o modelo pedagógico pertinente para la formación de los modos de actuación profesional declarados en el plan de estudio de la Licenciatura en Periodismo, entre los que destaca la investigación periodística e infocomunicativa.



2. Aunque se reconoce la intrínseca relación entre el periodismo y la investigación, esta última esencia de la actividad profesional del periodista, se aprecian vacíos teóricos en torno a la conceptualización y formación de la investigación periodística que precisan abordarse con un enfoque complejo desde presupuestos epistemológicos fundamentalmente de las ciencias de la Educación y de la Comunicación, en especial desde el modelo socioformativo de formación por competencias.

3. La investigación periodística resulta una competencia inherente al periodismo en cualquiera de sus modalidades. Sus características pueden determinarse teniendo en cuenta la cultura, ideología y actitudes profesionales, así como rutinas productivas, valores, normas, tradiciones y principios éticos y deontológicos del periodismo, en dependencia del contexto socioeconómico y político en el que se desarrolla la actividad profesional.

4. La formación de la competencia investigación periodística ha de privilegiar estrategias donde se potencie el aprendizaje significativo, cooperativo y colaborativo; la vinculación de la teoría con la práctica, la inter y transdisciplinariedad, de modo que se garantice la formación de habilidades, actitudes y valores acordes con la ética de la labor para un desempeño integral del profesional.



Referencias bibliográficas

- Alarcón, R. A., Guzmán, Y., & García, M. (2019). Formación integral en la educación superior: una visión cubana. *Estudios del desarrollo social*, 7(3), 14-34.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000300010
- Asociación Europea de Formación Periodística (2006, 26 de junio). Declaración de Tartu de la Asociación Europea de Formación Periodística.
https://hmgong.es/wiki/European_Journalism_Training_Association
- Cárdenas Zea, M. P., Guerra González, C., & Soler Pellicer, Y. (2019). Componentes y rasgos de la formación de la competencia investigativa, mediada por las TIC, en los docentes universitarios. *Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 15(4), 34-43. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/777/1409>
- Cardoso Milanés, H. (2008). *Investigación y creación periodística*. Pablo de la Torriente.
- Díaz Domínguez, T. (2016, 16 de febrero). Didáctica desarrolladora en la educación superior: un enfoque para la formación de competencias profesionales [Curso 8]. *10mo. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016*. <http://catalogo.uaca.ac.cr/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=241624>
- García Galera, M. C., Martínez Nicolás, M., & Del Hoyo Hurtado, M. (2021). Innovación en la enseñanza del periodismo. Revisión sistemática de las experiencias docentes en las universidades españolas. *Profesional de la información*, 30(3), 14-34.
<https://doi.org/10.3145/epi.2021.may.07>



Matienzo López, R. (2019). Percepciones sobre la enseñanza del periodismo en Bolivia. *Aportes de la Comunicación y la Cultura*, (27), 31-41.

http://scielo.org.bo/pdf/racc/n27/n27_a04.pdf

Ministerio de Educación Superior. (2017). *Plan de estudio E de la carrera de Periodismo*.

Ministerio de Educación Superior (2022). *Resolución No 47/2022. Reglamento del Trabajo Docente Metodológico del Ministerio de Educación Superior*

<https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-47-de-2022-de-ministerio-de-educacion-superior>

Noguel Fundora, V., Gómez Cardoso, A. L., & Vigo Fernández, M. (2019). Estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia construir textos escritos. *Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 15(4), 91-102.

<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/783/1399>

Pérez González, E. M., Rodríguez Ojeda, M., & Rodríguez Iglesias, A. (2018). Proceso formativo centrado en los estilos de aprendizaje: nuevos escenarios en la enseñanza del periodismo. *Alcance*, 7(17), 48-60. <http://scielo.sld.cu/pdf/ralc/v7s1/2411-9970-ralc-7-s1-48.pdf>

[48.pdf](http://scielo.sld.cu/pdf/ralc/v7s1/2411-9970-ralc-7-s1-48.pdf)

Rebaza Lázaro, A. A. (2020). La investigación periodística como competencia profesional en el periodismo deportivo. Análisis de los diarios Depor y Líbero [Tesis de pregrado Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

<http://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/655064>

Santana Santiesteban, A., & García Batán, J. (2022). La educación permanente para el trabajo comunitario, una caracterización de su viabilidad. *Roca. Revista científico-educacional de*



la provincia Granma, 18(3), 70-88.

<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/3396/7693>

Tobón, S. (2013). *Metodología de gestión curricular. Una perspectiva socioformativa* (1ª ed.).

Trillas.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1958). *La formación de periodistas. Estudio mundial sobre la preparación del personal de*

información. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000135346>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2007). *Plan modelo de estudios de Periodismo*. [https://unesdoc.unesco.org/search/0a7472e2-eb17-](https://unesdoc.unesco.org/search/0a7472e2-eb17-4963-842c-6676411138a4)

[4963-842c-6676411138a4](https://unesdoc.unesco.org/search/0a7472e2-eb17-4963-842c-6676411138a4)

